



Aragón

# Aragón duplicará sus espacios protegidos



Aragón duplicará el número de espacios naturales protegidos, según los proyectos que estamos impulsando desde el Gobierno autonómico. En las últimas semanas se han dado

pasos de gran relevancia hacia este objetivo, que están siendo posibles gracias a la apuesta por el consenso con el territorio. En todos los casos, las figuras de protección de la Red Natural de Aragón van acompañadas de actuaciones, inversiones y subvenciones adecuadas para la promoción y el impulso del desarrollo socioeconómico, la creación de empleo, la calidad de vida y la vertebración del territorio, en colaboración con los ayuntamientos, instituciones y asociaciones locales.

En el mes de abril, el Gobierno de Aragón ha iniciado el expediente de creación de dos Monumentos Naturales y una Reserva de Caza en el Maestrazgo, una de las comarcas con mayor valor ambiental de Aragón. El Monumento Natural del Puente de Fonseca y su entorno, con 248 hectáreas, reúne un interés especial por la singularidad o importancia de sus valores paisajísticos. Cuenta con una orografía muy peculiar, caracterizada por la presencia de grandes cortados originados por el encajamiento del río Guadalupe. El Monumento Natural de Las Grutas de Cristal tendrá, según el proyecto, una extensión de 126 hectáreas, que conforman un espacio constituido por formaciones singulares, principalmente de tipo geológico y geomorfológico que merecen ser objeto de protección. Por último, mediante la Reserva de Caza de las Masías de Ejulve, de unas 3.300 hectáreas, se pretende la adecuada gestión de la cabra montés, ligada a proyectos de educación ambiental, investigación o turismo natural en las Masías, propiedad del Gobierno de Aragón, y en pleno proceso de rehabilitación.

Además en ese mismo mes, el Departamento de Medio Ambiente ha sometido a información pública el futuro Paisaje Protegido de la Peña Oroel y San Juan de la Peña, que tendrá más de 9.000 hectáreas, en el entorno natural del histórico Monasterio, cuna del Reino de Aragón. El Paisaje Protegido supone la consolidación de los objetivos de conservación de ecosistemas representativos y de valores faunísticos (en especial de aves, como el quebrantahuesos, el alimoche, águila real, buitre leonado, búho real o halcón peregrino) botánicos (abetales y endemismos

de la zona) y culturales, a través de una figura que compatibiliza la explotación racional de los recursos naturales presentes con la conservación del entorno, fomentando el disfrute y la educación de la sociedad, con la mayor incidencia en la población local.

En cuanto a los Valles Occidentales, según el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales ya aprobado, está previsto un Parque Natural (que sería el cuarto de Aragón) y un Paisaje Protegido. El Parque rondará las 27.000 hectáreas en la Jacetania, en los valles limítrofes con Navarra.

Otro proyecto de Ley prevé declarar la Laguna de Gallocanta como Reserva Natural, con una superficie de casi 2.000 hectáreas, que comprenden el vaso de la laguna y el litoral de la misma, así como las principales áreas de prados húmedos y salinos y algunas otras superficies; y una Zona Periférica de Protección de la Reserva Natural propuesta, con una extensión de más de 4.500 hectáreas. Asimismo, se prevé otra Reserva Natural en la Salada de Chiprana con sus playas y las comunidades vegetales asociadas, la Salada de Roces con su orla de carrizal y de tamarices, el Prado del Farol y sus comunidades de vegetación húmeda, el olivar y los regadíos tradicionales, así como enclaves de aleocanales y laderas con roquedos y matorral. Por su parte, El PORN de Posets-Maladeta prevé la ampliación del actual Parque Natural de Posets-Maladeta, en el fondo del Valle del Ésera. A estos proyectos se suman la ampliación de la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala, la del Parque Natural de Moncayo y la de la Reserva Natural de los Galachos del Ebro.

Paralelamente, el Gobierno de Aragón ha puesto en marcha ocho Gerencias de Desarrollo Socioeconómico, en ocho comarcas y espacios protegidos de Aragón, con partidas concretas para actividades de dinamización, creación de empleo y fomento de iniciativas. También se ha estrenado una colección de Guías Comarcales de la Red Natural de Aragón y otras actuaciones de divulgación y sensibilización. Todas estas realidades son el más claro éxito de la apuesta por el diálogo con ayuntamientos, asociaciones y entidades, y la certeza de que proteger -lejos de ser un factor limitante para el desarrollo de un territorio- es toda una oportunidad de desarrollo sostenible. 

**Alfredo Boné Pueyo**  
Consejero de Medio Ambiente  
del Gobierno de Aragón